

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

574 *HH PRINT MANAGEMENT SPAIN, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBENTE)*
INNERWORKINGS IBERICA, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Con fecha 16 de febrero de 2023, los socios únicos de las sociedades HH Print Management Spain, S.L.U. (la "Sociedad Absorbente") e InnerWorkings Iberica, S.L.U. (la "Sociedad Absorbida"), esto es, HH Associates (Europe) Limited y HH Print Management Spain, S.L.U, respectivamente, han decidido aprobar la fusión por absorción de la Sociedad Absorbida por la Sociedad Absorbente, de conformidad con el Proyecto Común de Fusión suscrito por los órganos de administración de la Sociedad Absorbente y de la Sociedad Absorbida, de fecha 15 de enero de 2023, con traspaso en bloque y por sucesión universal de todos los activos y pasivos que integran el patrimonio de la Sociedad Absorbida en favor de la Sociedad Absorbente.

La fusión por absorción se realiza conforme al procedimiento de acuerdo unánime de fusión regulado en el artículo 42 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la "Ley 3/2009").

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión (junto con el correspondiente informe de auditoría, en su caso), así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores, que deberá ser ejercitado, en su caso, en los términos de los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 17 de febrero de 2023.- Don Peter John Drydon, Doña Maria Teresa Garcia Alonso y Doña Nadia Athena McDonald, como administradores solidarios de HH Print Management Spain, S.L.U., así como consejeros de InnerWorkings Iberica, S.L.U.

ID: A230006009-1